



REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
MUNICIPIO DE HACARI.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN.
CONFORMADA MEDIANTE EL DEC N° 002663 DEL 14 DE NOV DEL 2023.
NIT: 900199964-4. DANE: 254344000290.



PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL DE URBANIDAD Y CIVISMO



DESCRIPCION GENERAL

En cumplimiento con el cronograma de actividades establecido para el año escolar 2025, el día 06 de febrero se llevó a cabo la ejecución del Proyecto Pedagógico Transversal “Urbanidad y Civismo”, una iniciativa institucional desarrollada de manera simultánea en las 19 sedes que conforman la Institución Educativa Rural San Sebastián. Esta actividad forma parte integral de los proyectos transversales contemplados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y responde a la necesidad de fortalecer en los estudiantes las competencias ciudadanas desde una perspectiva formativa e inclusiva.

El proyecto tuvo como propósito fundamental promover en los estudiantes actitudes y valores que favorezcan la sana convivencia, tales como el respeto por los demás, la empatía, la responsabilidad social y la participación activa en su comunidad. A través de actividades pedagógicas diseñadas por los distintos niveles educativos, se brindaron espacios de reflexión y aprendizaje que contribuyen a la formación de ciudadanos íntegros, conscientes de sus derechos y deberes, y capaces de actuar con criterio ético en los diferentes contextos de su vida cotidiana.

A lo largo de la actividad, se presentó la importancia de la elección del personero estudiantil como un acto democrático que permite a los estudiantes involucrarse activamente en el gobierno escolar. Los vídeos presentados reforzaron este mensaje, mostrando cómo el ejercicio de la participación estudiantil contribuye al desarrollo de valores cívicos y al fortalecimiento de la convivencia escolar.

Además, este proyecto busca impactar no solo en el ámbito escolar, sino también en el entorno familiar y comunitario, promoviendo la cultura del respeto, el diálogo, la solidaridad y la resolución pacífica de los conflictos. La transversalidad del enfoque permitió que cada área del conocimiento aportara desde su especificidad a la construcción de una ciudadanía activa y comprometida, consolidando así una educación integral que va más allá de los contenidos académicos.

En síntesis, el desarrollo del proyecto “Urbanidad y Civismo” representa un paso significativo en el fortalecimiento del tejido social escolar, al fomentar prácticas de convivencia que favorecen un clima escolar sano y propicio para el aprendizaje, reafirmando el compromiso de la institución con la formación de seres humanos responsables, respetuosos y participativos.



DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN PRIMARIA.

1. Bienvenida e Introducción al Proyecto

Los docentes iniciaron la jornada con un cálido saludo de bienvenida, generando un ambiente de confianza y apertura. Durante esta introducción, se explicó a los estudiantes la importancia del tema que se abordaría durante el día, invitándolos a participar de manera activa, respetuosa y comprometida. Se hizo énfasis en que la actividad formaba parte del proyecto de Urbanidad y Civismo, donde la finalidad es el aprendizaje que contribuyen a la formación de ciudadanos íntegros, conscientes de sus derechos y deberes, y capaces de actuar con criterio ético en los diferentes contextos de su vida cotidiana.

A través de la práctica de la urbanidad y el civismo, se promueve la convivencia armónica, el respeto por los demás y la tolerancia entre todos los miembros de la comunidad educativa, así como en la sociedad en general y en el entorno familiar. Estos aprendizajes no solo facilitan la interacción pacífica, sino que también fomentan el sentido de pertenencia, la empatía y la cooperación.

2. Introducción al Tema y Proyección de Material Audiovisual

El docente realizó una contextualización del tema a tratar por medio de un video, resaltando los conceptos fundamentales relacionados con La **urbanidad y el civismo** que son componentes esenciales en la formación de niños, niñas y adolescentes, ya que contribuyen de manera significativa al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento del tejido social dentro y fuera del ámbito escolar. Enseñar estos valores desde edades tempranas permite formar ciudadanos conscientes, respetuosos y comprometidos con su entorno.

Además, al educar a los estudiantes sobre sus derechos y deberes como ciudadanos, se les prepara para actuar con responsabilidad y ética en su vida cotidiana. Esto no solo fortalece su desarrollo personal, sino que también contribuye a la construcción de una comunidad más justa, equitativa y solidaria.

3. Actividad: "Higiene Personal"

La sesión didáctica se inició con la reproducción de la "Canción del Baño - Higiene para Niños Canciones Infantiles Plim Plim" (referenciada en el plan). Una vez finalizada la canción, se procedió a abrir un espacio de diálogo y reflexión grupal con los estudiantes. Durante este momento, se discutió activamente la relevancia de la higiene personal en su vida cotidiana, abordando la importancia de hábitos fundamentales como el lavado de manos, el cepillado de dientes y el baño regular, vinculándolos directamente con la salud individual y el bienestar colectivo.



4. Actividad "Juego: Las Palabras Mágicas"

La dinámica consistió en designar a un estudiante para que asumiera el rol de "mago", mientras que el resto de los niños actuaban como participantes. Los niños debían cumplir los "deseos" emitidos por el "mago" únicamente si este utilizaba las "palabras mágicas" preestablecidas: "por favor" y "gracias". La actividad estuvo acompañada de música o palmadas del profesor para regular el movimiento libre de los niños por el espacio de la clase.

Cuando la música cesaba, todos los niños debían convertirse en "estatuas". El "mago", utilizando una varita, iba tocando a las estatuas y les pedía "por favor" que se convirtieran en el animal o el objeto que él deseara, siempre utilizando las palabras mágicas. Una vez que las estatuas habían realizado correctamente el deseo del mago, este les daba las gracias y los niños volvían a moverse libremente. El "mago" entregaba la varita al niño que de forma más correcta cumplió su deseo, y así comenzaba de nuevo el juego. Se estableció la regla de que, si el mago no decía las palabras mágicas correctamente, debía dejar el juego, fomentando el uso correcto de la cortesía.

5. Actividad: "El dado de las emociones"

Se llevó a cabo una actividad en la que cada estudiante elaboró un dado utilizando cartulina. En cada una de sus caras, los estudiantes escribieron diferentes emociones que pueden experimentar en diversos entornos de su vida cotidiana, como la escuela, la familia y la comunidad.

Esta actividad tiene como propósito principal fomentar la tolerancia, la aceptación y el manejo adecuado de las emociones frente a las distintas situaciones que se presentan en la vida diaria. A través de una metodología lúdica y participativa, se brinda a los niños y niñas de primaria un espacio para explorar, identificar y expresar sus sentimientos de manera divertida y significativa.

Además de permitirles reconocer sus propias emociones, esta dinámica les ayuda a comprender cómo estas influyen en su comportamiento y en sus relaciones con los demás. De esta manera, se promueve el desarrollo de habilidades esenciales como la empatía, la comunicación respetuosa y la autorregulación emocional. El "Dado de las Emociones" representa un valioso recurso pedagógico para favorecer la convivencia escolar, ya que enseña a los estudiantes a reconocer y respetar las emociones ajenas, fortaleciendo así el sentido de comunidad y cooperación. Al aprender a gestionar sus emociones de forma positiva, los estudiantes contribuyen a la construcción de un entorno educativo más armónico, inclusivo y respetuoso.



6. Actividad: “Juego de la telaraña”

En esta actividad se utilizará un carrete de lana para construir de forma colaborativa una telaraña simbólica. A medida que los estudiantes participen, cada uno tomará el hilo y lo pasará a otro compañero o compañera, compartiendo previamente una reflexión sobre alguna norma de convivencia presente en la familia, la escuela o la sociedad. Con cada intervención, se irá tejiendo una red que representará visualmente la conexión e interdependencia entre las personas.

La telaraña funcionará como una poderosa metáfora que permitirá comprender cómo nuestras acciones, palabras y actitudes repercuten en quienes nos rodean. A través de esta dinámica, se busca generar conciencia sobre la importancia del respeto mutuo, la cooperación y la responsabilidad individual en la construcción de relaciones sanas y entornos armoniosos.

Esta actividad no solo facilita la participación activa de todos los estudiantes, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y comunidad, promoviendo valores fundamentales para la convivencia pacífica y el desarrollo de habilidades sociales esenciales para la vida en sociedad.

7. Elección del personerito.

Se llevó a cabo la elección del *personerito estudiantil*, una actividad de carácter democrático que brindó a los estudiantes la oportunidad de participar activamente en un proceso electoral dentro de su entorno escolar. Esta experiencia no solo fomentó su compromiso y responsabilidad cívica, sino que también promovió valores fundamentales como la inclusión, el respeto, la participación y la toma de decisiones informadas.

El *personerito estudiantil* elegido asume el importante rol de ser defensor de los derechos de sus compañeros, velando por su cumplimiento y bienestar. Entre sus responsabilidades se encuentra estar atento a cualquier situación que afecte la integridad física, emocional o moral de los estudiantes de su sede, y actuar con criterio, liderazgo y responsabilidad para canalizar las inquietudes o problemáticas ante las instancias correspondientes.

Esta actividad fortalece la formación ciudadana desde la escuela, permitiendo a los estudiantes experimentar de manera práctica los principios de la democracia, la representación y la convivencia, y contribuye al desarrollo de líderes con sentido ético y compromiso social.



REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
MUNICIPIO DE HACARI.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN.
CONFORMADA MEDIANTE EL DEC N° 002663 DEL 14 DE NOV DEL 2023.
NIT: 900199964-4. DANE: 254344000290.





REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
MUNICIPIO DE HACARI.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN.
CONFORMADA MEDIANTE EL DEC N° 002663 DEL 14 DE NOV DEL 2023.
NIT: 900199964-4. DANE: 254344000290.





DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN SECUNDARIA.

1. Saludo e Introducción

Los docentes iniciaron la jornada con un cálido saludo de bienvenida, generando un ambiente de confianza y apertura. Durante esta introducción, se explicó a los estudiantes la importancia del tema que se abordaría durante el día, invitándolos a participar de manera activa, respetuosa y comprometida. Se hizo énfasis en que la actividad formaba parte del proyecto de Urbanidad y Civismo, donde la finalidad es el aprendizaje que contribuyen a la formación de ciudadanos íntegros, conscientes de sus derechos y deberes, y capaces de actuar con criterio ético en los diferentes contextos de su vida cotidiana.

A través de la práctica de la urbanidad y el civismo, se promueve la convivencia armónica, el respeto por los demás y la tolerancia entre todos los miembros de la comunidad educativa, así como en la sociedad en general y en el entorno familiar. Estos aprendizajes no solo facilitan la interacción pacífica, sino que también fomentan el sentido de pertenencia, la empatía y la cooperación.

2. Explicación del Tema y Presentación Informativa

Se llevó a cabo una jornada de sensibilización sobre la importancia de la urbanidad y el civismo, con el objetivo de invitar a los estudiantes a reflexionar de manera crítica y consciente sobre el impacto que tienen las normas de comportamiento en la vida cotidiana y en la convivencia social. Durante la actividad, se abordaron situaciones reales y cotidianas en las que los principios de urbanidad —como el respeto, la cortesía, la responsabilidad y la buena comunicación— juegan un papel fundamental para promover una sociedad más justa, pacífica y solidaria.

A través de charlas, dinámicas participativas y espacios de diálogo, los estudiantes pudieron comprender que la urbanidad no se limita a una serie de normas formales, sino que representa una forma de relacionarse con los demás basada en el respeto mutuo, la empatía y la consideración por las diferencias. Asimismo, se destacó cómo el civismo implica asumir un rol activo dentro de la comunidad, reconociendo los derechos y deberes que cada persona tiene como miembro de la sociedad.

Esta sensibilización buscó sembrar en los estudiantes una actitud reflexiva y responsable frente a su comportamiento diario, tanto en el entorno escolar como en el familiar y comunitario. Al fortalecer estos valores desde la formación básica, se contribuye al desarrollo de ciudadanos comprometidos con la construcción de ambientes más armónicos, donde prevalezcan el diálogo, la cooperación y la convivencia pacífica.



3. Actividad Pedagógica: “Cine foro”

Como parte de las actividades del proyecto transversal de Urbanidad y Civismo, se realizó la proyección de la película *Cadena de favores*, con el objetivo de generar un espacio de reflexión en torno a los valores, la solidaridad y la capacidad de las acciones individuales para transformar entornos y fortalecer las relaciones humanas.

Durante la actividad, los estudiantes observaron con atención las situaciones presentadas en la historia, identificando momentos clave en los que el compromiso, la empatía y el deseo de ayudar al prójimo marcaron una diferencia significativa. Esta experiencia cinematográfica se convirtió en una poderosa herramienta pedagógica para motivar el pensamiento crítico y la reflexión personal.

Posteriormente, los estudiantes elaboraron un ensayo reflexivo en el que expresaron los aprendizajes obtenidos, conectándolos con su propia realidad. En sus escritos, se les animó a proponer acciones concretas para aplicar los valores abordados en su vida diaria, tanto en el contexto escolar como en el entorno familiar y comunitario.

Esta actividad no solo fortaleció su comprensión sobre la importancia de la urbanidad y el civismo, sino que también promovió la interiorización de valores esenciales para la convivencia, como la generosidad, el respeto, la cooperación y la responsabilidad social.

4. Elección de personero.

Para complementar el proyecto se llevó a cabo la elección del *Personero Estudiantil* quien es el encargado de representar a los estudiantes ante las directivas de la institución educativa. Su principal función es velar por la promoción, defensa y cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes consagrados en la Constitución, las leyes, el Manual de Convivencia y demás normas internas del establecimiento educativo.

Este cargo, se eligió de carácter democrático y participativo, donde un estudiante del último grado de educación básica secundaria o media fue elegido por voto directo de sus compañeros. El personero estudiantil actúa como vocero de las inquietudes del alumnado, promueve el respeto por la diversidad, el diálogo y la convivencia pacífica, y colabora con el desarrollo de un ambiente escolar armónico, justo e incluyente.

Además, tiene la responsabilidad de proponer iniciativas que beneficien a la comunidad estudiantil y de servir como puente de comunicación entre los estudiantes y las autoridades escolares. Su liderazgo debe ser ejemplar, guiado por principios de equidad, responsabilidad y compromiso ciudadano.

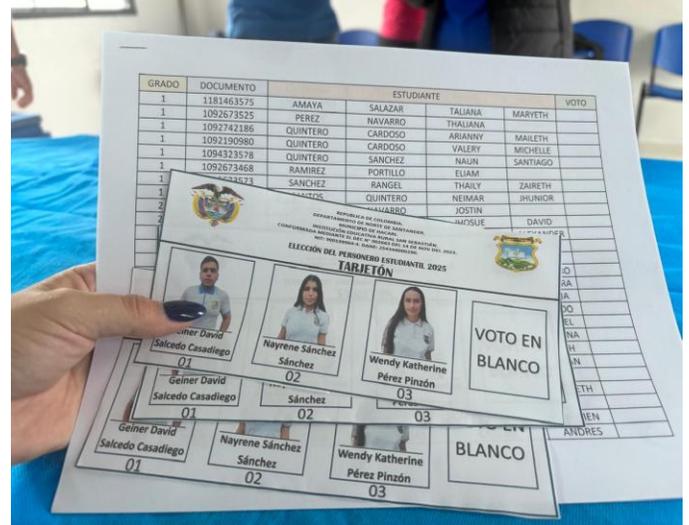


REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
MUNICIPIO DE HACARI.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN.
CONFORMADA MEDIANTE EL DEC N° 002663 DEL 14 DE NOV DEL 2023.
NIT: 900199964-4. DANE: 254344000290.





REPUBLICA DE COLOMBIA.
 DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
 MUNICIPIO DE HACARI.
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN.
 CONFORMADA MEDIANTE EL DEC N° 002663 DEL 14 DE NOV DEL 2023.
 NIT: 900199964-4. DANE: 254344000290.



GRADO	DOCUMENTO	ESTUDIANTE			VOTO
1	1181463575	AMAYA	SALAZAR	TALIANA	MARYETH
1	1092673525	PÉREZ	NAVARRO	THALIANA	
1	1092742186	QUINTERO	CARDOSO	ARIANNY	MAILETH
1	1092190980	QUINTERO	CARDOSO	VALERY	MICHELLE
1	1094323578	QUINTERO	SÁNCHEZ	NAJUN	SANTIAGO
1	1092673468	RAMÍREZ	PORTILLO	ELIAM	THAILEY
1	1092673473	SÁNCHEZ	RÁNGEL	NEIMAR	ZHIRETH
1			QUINTERO	NEIMAR	JHUNIOR
2			VALCABRO	JOSFIN	
2			VALCABRO	JHOSUE	DAVID

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
 MUNICIPIO DE HACARI
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN

ELECCIÓN DEL PERSONERO ESTUDIANTIL 2025

TARJETÓN

Geiner David Salcedo Casadiego 01

Nayrene Sánchez Sánchez 02

Wendy Katherine Pérez Pinzón 03

VOTO EN BLANCO





CONCLUSION

El Proyecto Transversal *Urbanidad y Civismo* representa una apuesta significativa por una educación transformadora e integral, que no se limita únicamente a la transmisión de conocimientos académicos, sino que busca formar seres humanos íntegros, conscientes de su entorno y comprometidos con los valores que permiten una convivencia armoniosa. La promoción del respeto, la responsabilidad, la empatía y la solidaridad como principios de vida ha sido el eje central de esta propuesta, permitiendo a los estudiantes desarrollar habilidades socioemocionales y cívicas fundamentales para su formación personal y ciudadana.

La implementación de este proyecto ha tenido un impacto positivo en la mejora del clima escolar, favoreciendo relaciones más respetuosas, tolerantes y cooperativas entre los miembros de la comunidad educativa. Además, ha brindado herramientas para que los estudiantes comprendan el valor de sus acciones dentro de la escuela, la familia y la sociedad, fortaleciendo su sentido de pertenencia y su rol activo como ciudadanos en la construcción de una sociedad más justa, participativa y pacífica.

Sin embargo, para garantizar la continuidad y sostenibilidad de este proceso formativo, se recomienda fortalecer los espacios de diálogo e interacción con las familias, de modo que los valores trabajados en la escuela también se reflejen en el entorno familiar. Así mismo, es fundamental integrar de manera explícita el proyecto a los planes de aula, permitiendo que cada área del conocimiento contribuya desde su enfoque a la formación en ciudadanía. También se sugiere realizar un seguimiento constante a los avances y logros obtenidos, con el fin de ajustar estrategias y consolidar buenas prácticas.

De esta manera, la Institución Educativa Rural San Sebastián continuará siendo un referente en la formación de ciudadanos ejemplares, capaces de actuar con conciencia ética, sensibilidad social y compromiso con el bien común, contribuyendo activamente a la construcción de una mejor sociedad desde su realidad cotidiana.